

**PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E
INDUSTRIALES PROINSTRA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, con opinión de los auditores
independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTRA S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTRA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTRA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.

- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 28 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID-19, así como las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

Quito, marzo 12, 2020
Registro No. 1080



Ing. CPA Amanda Yáñez
Licencia No. 22363

**EXERCISES ON THE ANALYSIS OF THE STATEMENT OF FINANCIAL POSITION
AND THE STATEMENT OF INCOME
AND THE STATEMENT OF CASH FLOWS**

ACCOUNT	UNIT	2019	
		DECEMBER 31, 2019	DECEMBER 31, 2018
ASSETS			
Cash and cash equivalents	100	1,200,000	1,000,000
Accounts receivable		2,500,000	2,000,000
Inventory	100	1,000,000	800,000
Property, plant and equipment		10,000,000	9,000,000
Intangible assets	100	500,000	400,000
Other assets		1,000,000	1,000,000
LIABILITIES			
Accounts payable		1,500,000	1,200,000
Long-term debt		3,000,000	2,500,000
Other liabilities		1,000,000	1,000,000
EQUITY			
Common stock		1,000,000	1,000,000
Retained earnings		6,000,000	5,000,000
Other equity		1,000,000	1,000,000
TOTAL		16,200,000	15,200,000

Source: Adapted from the 2019 Annual Report of the Company.

Exercise 1: Analyze the changes in the balance sheet and income statement for the year 2019.

PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTR S.A.

1. Información general

PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTR S. A. fue

constituida en el Ecuador el 15 de abril de 1998, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos Notario Público Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito en el Repertorio bajo el número 15888, el 5 de junio de 1.998

El 10 de mayo de 2001, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito se realiza la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, a USD 12.600.00. Se inscribe este aumento en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de enero de 2002 en el Repertorio bajo el N° 00066

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle La Tierra E9-15 y Avenida de los Shyris, Ciudadela El Batán.

El servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1791402391001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 86271

A continuación, el Cuadro Social de Accionistas

ACCIONISTA	VALOR ACCIONES	PORCENTAJE
EDWIN MONTENEGRO DARQUEA.	7.560,00	60,00%
OLMEDO VIZCAINO VILLAREAL	5.040,00	40,00%
TOTAL, CAPITAL SOCIAL	12.600,00	100,00%

OBJETO SOCIAL

Se dedica a la producción e importación de maquinarias, repuestos y accesorios, especialmente de instrumentación electrónica de laboratorio, industrial, actividad médica, compra venta de artículos, materias primas, productos en general que sean farmacéuticos, químicos, dietéticos, y alimenticios: instrumentos, aparatos y accesorios para la ingeniería y la industria, realización por cuenta propia o ajena de actividades agrícolas e industriales y comerciales, así como prestación de servicios y mantenimiento, asistencia técnica relacionados con su objeto.

2. **Situación financiera en el país**

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 28

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones, tales como: atraso en los pagos de clientes, reajustes de presupuesto, revisión de gastos de personal, activación del comercio electrónico con pago seguro, y la optimización de importaciones orientados a compras bajo pedido y recurrentes de alta rotación. La Administración para el ejercicio 2020 adoptó las siguientes medidas: optimización y reducción de costos de materiales de consumo e instalación, revisión de precios de venta de productos de baja rotación y ampliación de mercado con productos acordes a los modelos y servicios de equipos médicos.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTRAS S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTRAS S.A.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar”, y, mantuvo como pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Cuentas por cobrar Comerciales

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. - presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. - después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “(Gastos) ingresos financieros, netos”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones bancarias”.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos corrientes entregados por los accionistas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

Baja de pasivos financieros. - la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.5 Inventarios

Los inventarios de materiales se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

El registro de incremento en esta cuenta se generará por la compra local e importación de mercaderías, la disminución de esta cuenta se dará por la venta de mercadería, por baja de inventarios (al final de cada periodo se informará si los inventarios están deteriorados), por ingresos y egresos en la diferencia de inventarios físicos.

Las compras locales que se hacen para revender o completar pedidos o se trata de suministros de oficina necesitarán autorización de compra Factores influyentes en la cuenta inventarios:

- a) Los inventarios se medirán mediante el costo promedio.
- b) Para su control se manejará un Kardex, que podrá ser llevado de forma manual o electrónica.
- c) El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos indirectos en los que se haya incurrido para darles su ubicación actual.
- d) El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.
- e) La baja de inventarios se registra previa presentación de un informe de bodega del estado de la mercadería, la gerencia o su delegado será la única persona que autorice, para su registro contable el departamento de contabilidad deberá exigir un documento notariado.
- f) La toma de inventario físico se deberá realizar continuamente según el movimiento del inventario, para el cierre del ciclo contable la empresa realizará un inventario físico comparativo los 3 días laborables del siguiente año, al del cierre.
- g) El método de costeo de los inventarios es al promedio ponderado

3.6 Reconocimiento de ingresos

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes, si los produce o adquiere para su reventa.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia, los ingresos se clasifican como ordinarios y su medición será al valor razonable es igual al pago en efectivo.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.8 Equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los

resultados integrales cuando son incurridos.

Edificio, muebles, equipos y maquinaria se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Edificio	40 años
Equipo de computación	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTR S.A.**, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTR S.A.**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES PROINSTR S.A.** respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación, se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.9 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas sus áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

-

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Administración.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$1.457.252.34
Índice de liquidez	2.6 veces
Pasivos totales / patrimonio	4.6 veces
Deuda financiera / activos totales	82%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6 Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	NOTAS	SALDO			
		31/12/2019		31/12/2018	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos Financieros					
Costo amortizado					
Efectivo	7	772,113.23		439,124.77	
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	697,421.66	0.00	899,281.12	0.00
Total		1,469,534.89	0.00	1,338,405.89	0.00
Pasivos Financieros					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	225,236.29		356,837.63	
Préstamos	17	2,272.34	1,002,659.58	691.20	82,725.88
Total		227,508.63	1,002,659.58	357,528.83	82,725.88

7. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
CAJA	263.00	263.00
CAJA CHICA	700.00	700.00
BANCOS LOCALES	771,150.23	438,161.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	772,113.23	439,124.77

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato

8. Activos Financieros

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CLIENTES		
CLIENTES QUITO	631,920.34	780,159.65
CLIENTES GUAYAQUIL	50,121.07	34,170.78
CLIENTES CUENCA	3,663.75	52,218.63
CLIENTES LOJA	11,267.53	1,541.59
CTAS. POR COBRAR CLIENTES	696,972.69	868,090.65
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
PRESTAMOS EMPLEADOS	2,277.90	13,506.21
ANTICIPOS PROVEEDORES	3,493.17	20,499.50
ANTICIPOS DE VIAJE	100.00	
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,871.07	34,005.71
PROVISION CTAS. INCOBRABLES		
PROVISION POR DETERIORO	-5,422.10	-2,815.24
PROVISION CTAS. INCOBRAB	-5,422.10	-2,815.24
ACTIVOS FINANCIEROS	697,421.66	899,281.12

El período promedio de crédito por venta de bienes y servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo al Inicio	2,815.24	4,604.12
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	2,606.86	-1,788.88
Total	5,422.10	2,815.24

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INVENTARIOS	654,667.06	683,454.32
MERCADERIAS EN TRANSITO	193,763.01	31,183.24
INVENTARIOS	848,430.07	714,637.56

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2019 y 2018 fue de USD\$848.430.07

y USD\$ 714.637.56 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones realizadas por clientes	33,199.69	41,097.48
Impuesto al Valor Agregado	28,318.41	79,239.23
Total, activos por impuestos corrientes	61,518.10	120,336.71
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Impuesto a la Renta	108,150.38	135,073.27
Impuesto a la Renta Relación Dependencia	17,495.84	4,501.84
IVA en Ventas	64,302.01	192,021.10
Impuestos Retenciones en la fuente e IVA	152,273.34	1,593.98
Total, pasivos por impuestos corrientes	342,221.57	333,190.19

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
TERRENOS	153,900.00	153,900.00
EDIFICIOS	94,960.00	94,960.00
MUEBLES Y ENSERES	20,942.03	20,942.03
EQUIPOS DE COMPUTACION	12,874.25	12,874.25
MAQUINAS DE OFICINA	13,116.11	13,116.11
HERRAMIENTAS	9,628.13	9,628.13
TOTAL, COSTO	305,420.52	305,420.52
DEPR. ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-66,290.67	-64,337.29
NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	239,129.85	241,083.23

12. Activos por Impuestos Diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados

procedentes de períodos anteriores.

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS	
	31/12/2019	31/12/2018
Provisiones por jubilación patronal y desahucio	15,045.95	1,337.50
Total	15,045.95	1,337.50

13. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVEEDORES LOCALES	-48,989.71	-30,884.30
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-176,246.58	-325,953.33
TOTAL, CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	-225,236.29	-356,837.63

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura

14. Anticipo Clientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de Anticipo Clientes es el siguiente

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ANTICIPOS CLIENTES		
EPN	107,660.13	0.00
MEDICINA LEGAL	0.00	6,772.50
UNIVERSIDAD DE CUENCA	0.00	5,924.80
MARS LA CHOLA	0.00	30,376.50
IKIAM	0.00	28,646.00
ANAVANLAB	5,060.00	0.00
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	0.00	13,210.40
AGROCORAZON	9,498.94	0.00
INIGEMM	0.00	24,900.92
SENAE	7,404.60	0.00
AGNAMAR	7,682.60	0.00
ING.GEOLOGICA MINAS PETROLEOS	32,300.00	0.00
DIRECCION DE INVESTIGACION	22,610.00	0.00
EPN	0.00	20,987.50
UGIPS	7,300.00	71,400.00
SEIDLA	26,512.00	42,803.75
ESPOL	9,701.30	0.00
BCE	3,370.00	30,313.55
ADAN CULQUI	0.00	9,000.00
OTROS	23,816.85	17,260.59
ANTICIPOS CLIENTES	262,916.42	301,596.51

Estos anticipos son liquidados en el transcurso del año 2020

15. Sueldos y Beneficios Sociales

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OTRAS OBLIGACIONES X PAGAR		
SUELDOS POR PAGAR	7,266.33	844.32
ADUANA	1,091.55	1,196.52
APORTE PATRONAL Y PERSONAL	9,899.48	9,799.77
VARIOS	36.00	348.53
DECIMO TERCER SUELDO	1,659.06	2,735.71
DECIMO CUARTO SUELDO	2,298.10	2,633.00
15% PARTICIPACION LEGAL E	67,333.57	94,401.72
SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	89,584.09	111,959.57

16. Préstamos Socios

Un detalle de las cuentas de Préstamos de Socios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo Inicial	282,725.88	1,242,047.63
Utilidades años anteriores	728,795.12	
Préstamos	900,000.00	100,685.00
Abonos	-908,861.42	-1,260,006.75
Saldo Final	<u>1,002,659.58</u>	<u>82,725.88</u>

Durante el año 2019, la Junta de Socios decidió distribuir las utilidades de los años 2016, 2017 y 2018 por uso 878.186 que luego de realizar las respectivas deducciones por impuestos el valor neto a cancelar a Socios fue de: 728.795.12

17. Beneficios empleados largo plazo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES		
PROVISION JUBILACION PATR	-130,203.16	-99,267.28
PROVISION DESAHUCIO	-55,047.25	-35,483.73
PROVISION CONTRIBUCION TEMPORA	-3,724.07	
PROVISIONES	-188,974.48	-134,751.01

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	3%	4%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	12%	12%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

18. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
VENTAS BRUTAS	-2,457,695.00	-3,250,133.13
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	24,319.00	54,070.00
(-) DESCUENTO EN VENTAS	-	-
SERVICIO TECNICO Y ALQUILERES	-541,211.87	-419,680.65
INGRESOS	-2,974,587.87	-3,615,743.78

19. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
COSTOS DE VENTAS		
COSTOS DE VENTAS	1,189,508.41	1,934,772.42
COSTOS DE VENTAS	1,189,508.41	1,934,772.42

20. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
GASTOS GENERALES	382,625.91	278,764.63
GASTOS DE VENTA	273,149.74	289,070.13
GASTOS SERVICIO TECNICO	675,374.92	574,569.01
GASTOS OPERACIONALES	1,331,150.57	1,142,403.77

21. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% micro y pequeñas empresas) sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%
Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	%

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 al 2019.

22. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas

naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

23. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

24. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$12.600 dividido en doce mil seiscientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

25. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

26. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

27. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

